



IMCUFIDE DE OCCOYOACAC 4039

Notas a los Estados Financieros

Del 1 al 30 de Junio de 2023

A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

**Efectivo y Equivalentes (3):** Este rubro se encuentra representado por efectivo y depósitos en cuentas de cheques, valuados a su valor nominal, provenientes de ingresos propios y el saldo al 30 de junio de 2023 es de \$ 146,476.73 (Ciento cuarenta y seis mil cuatrocientos setenta y seis pesos 73/100 M.N.).

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (5):** Se informa que el rubro de Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo no presenta movimientos durante el Ejercicio Fiscal 2023.

**Inversiones Financieras (6):** Se informa que el rubro de Inversiones Financieras no presenta movimientos durante el Ejercicio Fiscal 2023.

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (7):** Al 30 de junio de 2023, se informa que la Administración del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ocoyoacac no se realizó la adquisición de ningún bien que afecten el inventario, así mismo, se aplicó la depreciación acumulada. El método de registro está basado en los lineamientos para el registro y control del Inventario, la Conciliación y la Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables municipales del Estado de México, publicados en la Gaceta de Gobierno Estatal No. 9 de fecha 11 de Julio de 2013, donde se establecen las bases para el manejo de los inventarios en su expresión de Bienes Muebles e Inmuebles.

**Estimaciones y Deterioros (8):** Se informa que en el rubro de estimaciones y deterioros no hay movimiento ya que el pasado 10 de abril entraron a robar a las instalaciones como consta en el acta LER/TOL/LER/054/098/926/23/04.

**Otros Activos (9):** Se informa que el rubro de Otros Activos no presenta movimientos durante el Ejercicio Fiscal 2023.

**Pasivo (10):** Los compromisos y obligaciones adquiridos a cargo del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ocoyoacac, se integran por los rubros de proveedores derivado de la adquisición de materiales e insumos y de la prestación de servicios para la operación del mismo y diversos adeudos de Retenciones y Contribuciones por pagar correspondientes al Impuesto Sobre la Renta y por Cuotas y Aportaciones de ISSEMYM retenido al personal por las remuneraciones pagadas. Lo anterior por un total de \$ 253,611.17 (Doscientos cincuenta y tres mil seiscientos once pesos 17/100 M.N.)

II. Notas al Estado de Actividades

**Ingresos de Gestión (11):** Las Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas se integran por el subsidio para gastos de operación que otorga el Municipio al Instituto, así como de los ingresos de gestión captados por el Instituto. Durante el mes de abril de 2023, los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios represento un importe de \$ 0.0 (00/100 M.N.), y los Subsidios y subvenciones representaron un importe de \$ 3,230,004.03 (tres millones doscientos treinta mil cuatro pesos 03/100 M.N.).

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (12):** Las Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones,

Subsidios y Otras Ayudas se integran por el subsidio para gastos de operación que otorga el Municipio al Instituto, los Subsidios y subvenciones representaron un importe de \$ 3,230,000.00 (tres millones doscientos treinta mil pesos 00/100 M.N.).

**Otros Ingresos y Beneficios (13):** Se presento un movimiento de 3.56 (tres pesos 56/100 M.N) durante el mes de junio Ejercicio Fiscal 2023.

**Gastos y Otras Pérdidas (14):** Este rubro se encuentra representado por Gastos de funcionamiento (Servicios personales, Materiales y suministros, Servicios Generales), Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Ayudas Sociales) y Otros Gastos perdidas extraordinarias (Estimaciones, depreciaciones, deterioros, amortizaciones) v el saldo al 30 de junio de 2023 es de \$ 3,353,935.26 (tres millones trescientos treinta y cinco mil novecientos treinta y cinco pesos 26/100 M.N.)

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (16): El flujo de efectivo disminuyo por la aplicación de Gastos y representa un importe de \$ 145,476.73 (ciento cuarenta y cinco mil cuatrocientos setenta y seis pesos 73/100 M.N.)



B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (3)**

**Contables:**

Valores: N/A

Emisión de obligaciones: N/A

Avales y Garantías: N/A

Juicios: N/A

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: N/A

Bienes en concesión y en comodato: N/A

Presupuestarias:

**Cuentas de Ingresos**

Ley de Ingresos por Ejecutar: \$ 500,000.47

Ley de Ingresos Devengada: 0.00

Ley de Ingresos Recaudada: \$ 500,000.47

**Cuentas de Egresos**

Presupuesto de Egresos Aprobado: \$ 545,807.34

Presupuesto de Egresos por Ejercer: \$ 0.0

Presupuesto de Egresos Pagado: \$ 545,807.34



**Políticas de Contabilidad Significativas (8):**

Tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. y considerando que en los últimos 7 años la inflación en la economía mexicana no ha rebasado el 10% anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de re-evaluación de los estados financieros de los entes gubernamentales.

Sistema y método de valuación de inventarios: Cabe mencionar que el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte no realiza ningún producto terminado por lo que no aplica ningún método de valuación.

Provisiones: Únicamente se llevan a cabo las que derivan del pago del Impuesto Sobre la Renta por el pago de sueldos y salarios, cuotas y aportaciones de ISSEMYM que se enteran al mes siguiente de su causación.

Reservas: No se cuenta con ningún tipo de reserva.

Cambios en políticas contables y corrección de errores: Junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público ya sea retrospectivos o prospectivos: El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte se sujeta de acuerdo a la Ley de Contabilidad Gubernamental, así como a lo emitido por el CONAC.

**Reporte Analítico del Activo (9):** La depreciación representa la parte estimada de la capacidad de los activos que se han consumido durante un periodo, su fin es de índole informativo. El registro contable de la depreciación en el Instituto tiene como objetivo reconocer la pérdida de valor de un activo que puede originarse por obsolescencia, desgaste o deterioro ordinario, defectos de fabricación, falta de uso, insuficiencia, entre otros.

**Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (10):** Al 31 de enero de 2023, el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte no cuenta con Fideicomisos.

**Reporte de la Recaudación (11):** El rubro se integra por los ingresos por un total de \$ 530,000.00 ( Quinientos treinta mil pesos 00/100 M.N.).

**Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (12):** N/A

**Calificaciones Otorgadas (13):** N/A

**Proceso de Mejora (14):** El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ocoyoacac, con base en las observaciones y sugerencias emitidas en su caso por las instancias de control y fiscalización, así como su responsabilidad sobre la objetividad, confiabilidad, oportunidad, en la preparación y presentación de la información financiera y toma de decisiones sobre las operaciones, ejecución de programas, ejercicio del presupuesto y cumplimiento de los objetivos institucionales, promueve su seguimiento y los avances para su atención oportuna de conformidad con las sugerencias y en su caso, medidas correctivas y preventivas, así como acciones de mejora propuestas que eviten su recurrencia y fomenten el manejo transparente de los recursos públicos.

**Información por Segmentos (15):** N/A

**Eventos Posteriores al Cierre (16):** N/A

**Partes Relacionadas (17):** N/A

**Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (18):** "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada y de ejercicios anteriores.

**"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"**

C. EDUARDO GONZÁLEZ LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL DEL IMCUIFIDE DE OCOYOACAC

